



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00934198- -UNC-ME#FCQ - Beca Estímulo Daspu - Renuncia Bossa Micaela

VISTO:

Las solicitud de renuncia presentada, a partir del 21 de agosto del corriente año, por la estudiante Micaela Grisel Bossa, DNI: 43.883.300 a la Beca Estímulo para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Práctica Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la Resolución HCD N° 908/2024, otorgada por Res HCD 6/2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

La designación efectuada por Res HCD 6/2026 que obra a orden 48 del expediente de referencia;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de la Facultad;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada a partir del 21 de agosto del corriente año, por la estudiante Micaela Grisel **Bossa**, (Legajo: 62.720) DNI: 43.883.300 a la Beca Estímulo para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Práctica Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Químicas, que obra en orden 118 del expediente de referencia.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

